

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****65****SAN FERNANDO DE HENARES****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Corrección de errores del Reglamento de Funcionamiento del Canal Interno de Información del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Detectado error en la publicación de dicho Reglamento, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 163, correspondiente al día 10 de julio de 2025, página 296 (número de inserción 03/11.293/25), se procede a dejar sin efecto la citada inserción (03/11.293/25), al haber sido ya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 121, correspondiente al día 22 de mayo de 2025, página 258 (número de inserción 03/7.466/25).

Madrid, a 10 de julio de 2025.—Firmado.

(03/11.457/25)

